

RESERVA DE PLAZA Y MATRÍCULA

Título: Máster en Bioética y Bioderecho

Precio de título: 3700€

Preinscripción y reserva de plazas: 370€. Esta cantidad está incluida en el coste total del curso y se devolverá en el caso de no ser admitida su solicitud académica. Si una vez admitida la solicitud el alumno no formalizara la matrícula, no se devolverá la cantidad depositada en concepto de reserva de plaza.

Nº de Plazas: 40 alumnos.

El inicio del curso queda condicionado al número mínimo de alumnos matriculados.

Documentación a adjuntar:

- 2 fotografías tamaño carnet
- Cheque nominativo o transferencia a favor de la Universidad Rey Juan Carlos, por el importe de la reserva de plaza
- Fotocopia compulsada del Título acreditativo de sus estudios
- Currículum Vitae
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Formulario de preinscripción

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Fundación de la Universidad Rey Juan Carlos

Plaza de Manuel Becerra, 14
28028 Madrid

Tel.: 91 488 83 33
91 488 83 43
Fax.: 91 488 83 77

fundacion.master@urjc.es

Información académica :

catedra.bioeticabioderecho@urjc.es
www.catedrabioeticabioderechourjc.es



www.urjc.es



Universidad
Rey Juan Carlos

En colaboración con la Agencia Laín Entralgo
y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.



Organizado por la
Cátedra de Bioética y Bioderecho



Vicerrectorado de Alumnos,
Títulos Propios, Postgrado
y Unidades Docentes Delegadas

Máster en Bioética y Bioderecho

Curso Académico 2011-2012
III edición

Premio DIARIO MÉDICO
a la “mejor idea en Sanidad 2009”,
Iniciativa Legal, Ética y Deontológica.

PRESENTACIÓN

El Máster de Bioética y Bioderecho viene a cubrir un indudable vacío en la formación postgraduada de los profesionales sanitarios, el de una bioética genuinamente clínica y práctica, que, anclando sus raíces en la tradición médica, se abra al discurso plural de la bioética.

Aporta además la novedad de incorporar el debate moral y jurídico en el marco de la Medicina y de la ciencia biomédica, esencial dada la creciente presencia del derecho en las conductas sanitarias.

OBJETIVOS

El Máster tiene como finalidad la formación de médicos líderes, capacitados para un alto nivel de argumentación ético-filosófica y para el análisis de las decisiones morales, jurídicas y médicas más complejas. Su formulación es de interés también para otros profesionales sanitarios, juristas y cuantos participan en el ámbito de la Salud.

METODOLOGÍA

El máster proporcionará un aprendizaje integrado y multidisciplinar, en el que los dilemas bioéticos serán analizados desde las perspectivas clínica, ética y jurídica, potenciando a través del uso de las TICs una más ágil transmisión de conocimientos, con el objetivo de fomentar la participación del alumno. Este papel activo se acentúa en la realización de las prácticas, a través del desarrollo de talleres y la exposición de casos clínicos.

DURACIÓN Y DESARROLLO

Las clases comenzarán en octubre de 2011 y finalizarán en mayo de 2012. Se llevarán a cabo los viernes de 16.30 a 20.30 (en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, Campus de Vicálvaro, Paseo de los Artilleros s/n) y los sábados de 10.30 a 13.30 (en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid, C/ Santa Isabel, 51), durante tres semanas al mes.

El Máster tendrá la duración de un curso académico y un total de 60 créditos.

PROGRAMA

- Módulo 1.** Bases filosóficas y culturales de la ética médica
- Módulo 2.** Bases éticas de la práctica médica
- Módulo 3.** Deontología médica
- Módulo 4.** Derecho y Moral: Objeción de conciencia
- Módulo 5.** Bioética
- Módulo 6.** Aspectos éticos en Enfermería
- Módulo 7.** Aspectos éticos en Ginecología y Obstetricia
- Módulo 8.** Bioderecho: el marco constitucional del derecho a la vida
- Módulo 9.** Ética en investigación y Ciencia biomédica
- Módulo 10.** Biotecnología y Bioderecho
- Módulo 11.** Ética en Cirugía
- Módulo 12.** Derecho sanitario
- Módulo 13.** Aspectos éticos de la atención sanitaria en la infancia
- Módulo 14.** Enfermos en el final de la vida y Cuidados Paliativos.
- Módulo 15.** Garantías jurídicas de una muerte digna
- Módulo 16.** Aspectos éticos en Salud Pública y otras especialidades médicas
- Módulo 17.** Talleres y trabajo asistido
- Módulo 18.** Memoria de investigación

DESTINATARIOS

Dirigido a formar tanto a profesionales de la sanidad como a juristas interesados en ese ámbito de debate, pretende combinar el legado deontológico de siglos de praxis médica con las exigencias derivadas de los valores y principios constitucionales, mediante un trabajo apoyado en la intensa participación de los matriculados, a través de casos prácticos y talleres.

Interesa especialmente a los miembros de Comisiones Deontológicas de los Colegios profesionales, a los miembros de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación de los hospitales, a los responsables de servicios clínicos, a gerentes y directores de hospital y a los miembros de asociaciones de bioética. También a juristas interesados en la formación en Bioderecho y legislación sanitaria.

Para ser admitido en el Máster, el alumno deberá estar en posesión de un título superior de una universidad española o extranjera, o acreditar destacada experiencia profesional. Podrán también matricularse estudiantes de últimos cursos que al finalizar el Máster acrediten haber finalizado sus estudios.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Directores:

Andrés Ollero Tassara
Manuel de Santiago Corchado

Subdirectora:

Marta Albert Márquez

Secretarios:

José Antonio Santos Arnáiz
Dolores González Caballero

Consejo Asesor:

Juliana Fariña (Presidenta del Colegio de Médicos de Madrid)
Melchor Álvarez de Mon (Presidente de la Comisión de Investigación del Colegio de Médicos de Madrid)
César Nombela (Catedrático y miembro del Comité de Bioética de España).

PROFESORADO DE LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL MÁSTER:

Altisent, Rogelio, Ex Presidente de la Comisión Deontológica de la Organización Médica Colegial.
Ballesteros Llompert, Jesús, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de Valencia.
Cuervas-Mons, Valentín, Jefe del Dpto. de Medicina, Hospital Puerta de Hierro y Catedrático de Medicina interna, Universidad Autónoma, Madrid.
González Barón, Manuel, Director de Programas Oncológicos y Paliativos del centro M.D. Anderson Internacional.
Gómez Pabón, Fco. Javier, Geriatra, Hospital Central de la Cruz Roja, Madrid
García Baquero, Teresa, Coordinadora de Cuidados Paliativos, Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid
Gándara, Álvaro, Presidente de la Asociación de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid.

García Olmo, Damián, Director Cátedra de Medicina Regenerativa, Universidad Autónoma de Madrid.

Jouve de la Barreda, Nicolás, Catedrático de Genética, Universidad de Alcalá.

Ladrón de Guevara, F. Javier, Profesor Titular de Medicina Legal, Universidad Complutense y Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Madrid.

Lizarraga Bonelli, Emilio, Abogado y Secretario de la Comisión deontológica, Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

López Timoneda, Francisco, Catedrático de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor, Universidad Complutense. Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Madrid.

Nombela Cano, César, Director de la Cátedra Extraordinaria de Genómica y Proteómica de la UCM.

Pajares García, José M^a, Catedrático de Patología Clínica Médica, Universidad Autónoma de Madrid.

Pastor García, Luis Miguel, Catedrático de Biología Celular, Universidad de Murcia. Vicepresidente de la Asociación Española de Bioética (AEBI). Editor de la revista Cuadernos de Bioética.

Sánchez Cámara, Ignacio, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de A Coruña
Soriano Vázquez, Vicente, Jefe de Sección Enfermedades Infecciosas, Hospital Carlos III, Madrid.

Y hasta 49 profesores.